

Venado Tuerto, Octubre 24 de 1916.

F. C. C. A.

Señor Presidente

de la H. Comisión de Fomento,

Venado Tuerto.

Estimado Señor Presidente:

No habiendo podido celebrar ésta H. Comisión una reunión ayer, por motivo de la cual vino nuestro sr. Don Emilio Werner expresamente á ésta, nos permitimos contestar á su apreciable nota de fecha 22 actual (No. 1231) como sigue:

Nuestra solicitud por cambio de lámparas carbónicas por otras de filamento metálico la habíamos dirigido á ésta H. Comisión en el sentido de que una vez hecho dicho cambio, quedarían luego las nuevas lámparas instaladas permanentemente, pues tratándose de un caso de fuerza mayor el no conseguir carbones para las lámparas actuales, debe el Pueblo correr el riesgo de quedar temporáneamente sin luz; para evitar este inconveniente, hemos ofrecido el cambio de dichas lámparas con las debidas modificaciones en la red de cables, lo que nos origina un gasto de arriba de tresmil pesos, pero no podemos sufrir luego otros tantos gastos para cuando viniera la orden de ésta H. Comisión de volver á poner las lámparas antiguas.- Como en muchas ciudades de ésta República, especialmente en la Capital Federal, han aprobado este cambio sin más trámites, esperamos que también ésta H. Comisión nos diera la respectiva autorización para dejar las nuevas lámparas luego permanentemente instaladas, las cuales si bien de medio-watt, gastan más que las lámparas antiguas carbónicas que resultan ^{ser} de algo más de un carto de watt por hora.

En una de nuestras cartas últimas solicitábamos á ésta H. Comisión una respuesta antes de fin del corriente mes, pues la modificación tomará

Sr. Presidente de la H. Comisión de Fomento.

hoja N.º 2.

un mes de trabajo y los carbones que tenemos aun en existencia, alcanzarán solamente hasta principios de diciembre, pero ahora en vista de que tenemos mayor consumo de carbones por tener que dejar encendidas varias series de lámparas de arco durante toda la noche hasta las primeras horas de la mañana, debido al riego de las calles, nuestros carbones no alcanzarán hasta los primeros días de diciembre, de manera que sería sumamente necesario nos diera ésta H. Comisión una contestación lo más pronto posible para pedir inmediatamente el material necesario, de manera que tengamos la modificación terminada antes que se nos acaben los carbones y para evitar así una interrupción en el alumbrado público. Si ésta H. Comisión de Fomento no pudiera darnos su autorización en la forma solicitada por nosotros, dejaremos las antiguas lámparas colocadas y haremos todo lo posible para conseguir algún tipo de carbones hechos en el País, pero no podemos garantizar la misma luz que tienen las lámparas actuales en éste caso y el Pueblo tendría que conformarse si de cuando en cuando se produjera alguna interrupción parcial ó total, mientras que no lleguen los verdaderos carbones de Europa, lo que será recién después de la guerra europea.

En la espera de sus gratas y prontas noticias, saludamos al Sr. Presidente con la mayor consideración.

S. S. S.

Contestada
26 de octubre